



## SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN LAS TASAS DE BASURA

### DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I. :

POBLACIÓN:

DOMOCILIO:

TELÉFONO:

### DECLARACIÓN DE INGRESOS Y MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Declaro que los ingresos de mi unidad familiar (suma de todos los miembros que la componen) durante un mes ascienden a la cantidad de \_\_\_\_\_ Euros/mes

### MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (excepto el solicitante)

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD

### CONDICIONES INDISPENSABLES

- 1.- Que el peticionario, titular del recibo, tenga la condición de jubilado o pensionista.
- 2.- Que la unidad familiar inscrita en el censo de habitantes de este Municipio, no tenga ingresos superiores al salario mínimo interprofesional.
- 3.- Que no convivan con otras personas con rentas contributivas.
- 4.- Que sean propietarios de una finca urbana, que siendo su domicilio habitual, sea para la que se solicita la bonificación y cuyo valor catastral junto al de los bienes inmuebles de naturaleza rústica de los que es propietario, no supere los 45.100 €.
- 5.- Las solicitudes deberán acompañarse preceptivamente de la última declaración I.R.P.R o , en su defecto, certificado relativo a la no obligación de tributar por este concepto, y/o en su caso, de los documentos acreditativos de la percepción de la pensión de jubilación correspondiente. La presente solicitud implicará la autorización para que el Ayuntamiento pueda solicitar la información de carácter tributario o económico que fuera legalmente pertinente, en el marco de la colaboración establecido con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o con otras Administraciones Públicas.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- INSTANCIA EN MODELO OFICIAL
- FOTOCOPIA DEL D.N.I.
- CERTIFICADO DE CONVIVENCIA
- JUSTIFICANTE DE LOS INGRESOS
- FOTOCOPIA DEL RECIBO DE BASURA ABONADO DEL AÑO ANTERIOR
- FOTOCOPIA DEL RECIBO DE IBI URBANA ABONADO DEL AÑO ANTERIOR.

Roquetas de Mar, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200

Firmado \_\_\_\_\_